

obra como creador de nacionalidades, creadas al fiat de su genio, bajo la égida de la Gran Colombia.

Bolívar fué único. En la epopeya de la independencia es un sol, sin ocaso, sobre las cimas de la cordillera de los Andes.

El Apóstol, Martí, con su divina palabra, oral o escrita, con su verbo encendido en la pira del decenio heroico, deshizo las brumas del egoísmo torpe o de la cobarde duda, e iluminó los caminos de promisión — que siempre han sido los del heroísmo i los del sacrificio — i, como inductor i maestro, condujo todo un pueblo, tras su sombra iluminada, hasta la toma de posesión de la tierra prometida.

En su vía-crucis él se dió en holocausto. Con su espíritu, acendrado en el amor i en el dolor, nuncio de victoria, triunfó la causa libertadora de Cuba. Su vida, como su muerte, es alto ejemplo en todas las horas de su apostolado, consagrado por el martirio épico en Dos Ríos; i su muerte, como su vida, fue una ofrenda votiva de su ideal, uno i trino, en el ara de la Patria irredenta i redimida.

Claro es que ambos insignes próceres, en una admirable síntesis de superhombria, fueron héroes máximos en el plano superior de la historia de nuestro mundo hispánico, en la hora crítica, cuando son necesarias la cabeza de los prodigios i la lengua de los milagros, tal como los viera i los exulta Carlyle en sendos medallones de alto relieve.

Silencio i soledad son propicios a las añoranzas i las evocaciones. Ahora hame venido a la memoria del alma la elegía de Jorge Manrique — el más hondo poeta elegíaco de la lírica española — i la copla que tiembla en mis labios queda trunca: "Nuestras vidas son los ríos — que van a dar a la mar — que es el morir. . . ."

I el monólogo interno concluye: Cuando el río de la vida, en la estación invernal, crece i nos echa a la orilla cual un despojo de la hora que pasa, la lectura es un remanso, acogedor i sedante, si el lector halla en ella el útil dulce del poema horaciano.

Fed. Henríquez i Carvajal

LOS RESTOS DE COLON

Por AMERICO LUGO.

(Continuación)

Al rev. Amalio Landolfi.

Al hablar ahora, de los dominicanos que se han señalado en esta materia, quisiera rendir la honra del recuerdo a cuantos salieron en defensa de la autenticidad de los restos descubiertos en 1877, en los primeros tiempos de la polémica; pero nadie, que yo sepa, se ha ocupado en reunir una bibliografía al respecto. La siguiente lista será, pues, muy incompleta: CARLOS NOUEL, Carta a Emiliano Tejera, de 20 de Febrero de 1878, publicada por éste en *Los Restos de Colón*, Apéndice I, págs. 49-55, y en las ediciones posteriores citadas a continuación;— FRANCISCO X. BILLINI, célebre filántropo conocido por El Padre Billini, encargado por Monseñor Cocchia de las reparaciones de la Catedral: *Relación sobre los trabajos reparadores de la Santa Iglesia Catedral*, Santo Domingo, 1878, citada por Belgrano; Artículo en *La Crónica de Santo Domingo*, de 19 de Julio de 1879;— EMILIANO TEJERA, *Los Restos de Colón en Santo Domingo*,

Santo Domingo, 1878; *Los dos restos de Cristóbal Colón exhumados de la Catedral de Santo Domingo en 1795 y 1877*, Santo Domingo; ambos folletos reimpresos en un solo volumen, en 2a. edición, Santo Domingo, Julio de 1926, y en 3a. edición, Santo Domingo, Marzo de 1928, con adiciones al Apéndice de la segunda obra y Suplementos a la 3a. edición, bajo la dirección del Ldo. D. C. Armando Rodríguez, enriquecidos con notas de éste y de D. Emilio Tejera, hijo del autor y con un prólogo por D. Federico Henríquez y Carvajal;— MANUEL DE JESUS GALVAN, tantas veces citado por mí y cuyo conmovedor recuerdo a Echeverri es la más decisiva afirmación de la autenticidad de los restos hallados en 1877, de cuántas afirmaciones se hacen en el *Album de Colón: Artículos publicados en La Patria de Santo Domingo* núms. de 15 de Septiembre de 1877 y siguientes; *Enriquillo*, Santo Domingo, 1882, 3^a parte, cap. XI pág. 210;—JOSE

GABRIEL GARCIA: Artículos también publicados en *La Patria* y en la misma fecha; **Compendio de la Historia de Santo Domingo**, 1893, 3a. ed. t I, p 123;— APOLINAR TEJERA: Artículo publicado en *El Estudio* de Santo Domingo, de 10 de Septiembre de 1879, sobre *Les Sépultures de Christ. Colomb por Harrisse*; Artículo crítico sobre el Informe de la Academia española de la Historia, publicado en *El Estudio* de 18 de Abril de 1879; *Mi Homenaje a Colón*, en el cuarto centenario del Descubrimiento de América, 12 de Octubre, 1492-1892, poema, Santo Domingo, Imprenta "Cuna de América", J. R. Roquez, 1892;—ALEJANDRO ANGULO GURIDI: Artículos, impugnando a J. I. de Armas, publicados en el *Diario de Avisos* de Caracas, Núms. 1361-76-86); GREGORIO LUPERON: Decreto publicado en la *Gaceta Oficial* de 16 de Abril de 1880; *Notas autobiográficas y Apuntes históricos sobre la República Dominicana desde la Restauración a nuestros días*; Ponce, 1896, Impr. y Libr. de M. López, tomo 111, págs. 45-48; en estas páginas se transcribe la circular de la Sec. de E. de R.R. E.E. de fecha 24 de Diciembre de 1884 y firmada por D. Eliseo Grullón, por la cual se desiste del decreto de 4 de Abril de 1880 en que se solicitaba el concurso pecuniario de los gobiernos de América y de varias naciones europeas, y se invitaba a dichos gobiernos para que concurriesen al Congreso histórico que se reuniría en esta ciudad de Santo Domingo el 10 de Septiembre de 1885;— ELISEO GRULLON: Artículos publicados en el *Messenger du Nord* de Cabo Haitiano, de 5 y 15 de Octubre y de 2 de Noviembre de 1878; **Discurso** pronunciado en el Liceo Puerto Plata, publicado en *El Porvenir* de Puerto Plata del 3 de Mayo de 1879;— HIPOLITO BILLINI, traductor del folleto de J. Gilmary Shea *¿Dónde están los restos de Cristóbal Colón?* Disertación, Nueva York, 1883;— JUAN TOMAS MEJIA: Carta del Centro Dominicano de la Unión Ibero-Americana a la Unión Ibero-Americana de Madrid, transcrita parcialmente *supra*;— FERNANDO ARTURO DE MERIÑO: **Discurso** pronunciado el día del Centenario del Descubrimiento de América (Obras del Padre Meriño, Santo Domingo, pág. 249);— SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ: **Colón**, poesía escrita en 1879 con motivo del hallazgo de los restos en 1877, y que no se si figura en el estudio *Colón y la Poesía* por Calixto Oyuela, pero que no figura citada en la *Bibliografía Colombina* publicada por la Real Academia de la Historia; poesía "digna de la musa dominicana", como dice Cocchia al dar a la autora "sentidas gracias por la dedicatoria"; y que aparece sin embargo dedicada a Emiliano Tejera en la última edición de los cantos de la egregia poetisa (*Poesías*, Madrid, 1920):

.....

 En pobre tumba que ignoró la historia
 y pródigo el olvido
 en silente quietud guardó profundo,
 sin mármoles, sin nombre, sin memoria,
 durmieron en descuido
 los despojos del nauta esclarecido.
 Y el voto se cumplió; cumpliósese entera
 del genio audaz la voluntad postrera.
 Propicia la fortuna,
 tumba concede al genovés marino
 del Nuevo Mundo en la preclara cuna.

 No será, no, que la injusticia intente
 la historia dominar, haciendo al hombre
 postrar el alma, doblegar la frente
 sobre un sepulcro de mentido nombre,

 Quisqueya te contempla en su regazo.
 ¡Quisqueya! la que un día
 la palma de tu amor tuvo por suerte,
 y por herencia santa esos despojos;
 la que de angustia inerte
 regó con llanto tu memoria egregia,
 cuando en hora fatal vieron sus ojos
 llevar en pompa regia
 los restos ignorados
 con tu nombre a su seno arrebatados.

 pueden ser leídas otras poesias de otros poetas dominicanos sobre el hallazgo ocurrido en 1877, en el **Apendice XIV** de la obra de Cocchia **Los Restos de Cristóbal Colón** (págs. 321-330); pero, como siempre, Salomé Ureña los vence a todos; ENRIQUE DESCHAMPS, a quien más se debe, sin duda, después de Tejera, Cocchia y Cronau, que la convicción de la autenticidad de las cenizas halladas en 1877 se haya abierto paso en el mundo, hasta el punto de señorear hoy la historia universal en obra tan capital como la de Oncken: **La República Dominicana, directorio y guia general**, Santiago de los Caballeros, s. a. págs. 209-245; ALEJANDRO LLENAS: **Importantes apuntes sobre los restos de Colón**, escritos en 1902 y publicados por J. Llenas en el *Listín Diario* de esta ciudad el 1° de Agosto de 1923; JESUS M. TRONCOSO M.: **El hallazgo de los restos de Colón**, relato hecho antes de morir por este testigo presencial y publicado en el referido *Listín Diario* en fecha 10 de Septiembre de 1923; FEDERICO HENRIQUEZ Y CARVAJAL: **Requiescat in pace**, rectificando un artículo de *Sur América*, periódico de Adolfo León Gómez; **Epístola Co-**



lombina, publicado en 1929, en que se refutan errores de la obra *En busca del Gran Kan*, relativos a Colón y su sepulcro; Desde la *Primada de América*, artículo publicado el 9 de Septiembre de 1917 en el N° 31 de *Letras*, revista dirigida en esta ciudad por D. Horacio Blanco Fombona; LUIS E. ALEMAR: *El Hallazgo de los Restos de Colón*, publicado en *Gráfico*, revista semanal de Santo Domingo, 1925; *Los Restos de Colón*, publicado en *Excelsior* de México, 1932; *La Catedral de Santo Domingo*, Capítulos X, XI, y Documentos anexos números 2, 3, 4 y 5; C. ARMANDO RODRIGUEZ: *Notas a la 2a. edición* (Julio de 1926) y a la 3a. edición (Marzo de 1928) de las dos obras de Emiliano Tejera sobre los restos de Colón; EMILIO TEJERA: *Notas a estas mismas ediciones*; AMERICO LUGO: *Los Restos de Colón*, trabajo presentado ante el 2° Congreso Científico Panamericano celebrado en Buenos Aires en 1910. La editorial *García Hermanos*, cuya contribución a la difusión de la enseñanza no debe pasar inadvertida, publicó en 1877 con el título de *Colón en Quisqueya*, una colección de documentos concernientes al descubrimiento de los restos de Colón en la Catedral de Santo Domingo; y a la benemérita Sociedad literaria *Amigos del País*, propulsora de nuestra cultura y maestra de amor patrio, se debe el folleto *Los Restos de Colón, Informe* relativo a los últimos opúsculos escritos en el extranjero sobre el hallazgo del 10 de Septiembre de 1877, que salió a ver la luz pública en el año de 1882.

A Fr. Roque Cocchia pertenece la gloria del descubrimiento de los restos de Colón, gloria que inutilmente pretendió arrebatarle el Ayuntamiento de Santo Domingo con un decreto vano; a él se debe la más tesonera defensa de este feliz hallazgo; contra él fueron dirigidos los más envenenados dardos de la calumnia y arrojadas las más gruesas piedras del insulto; con él hemos sido hasta ahora ingratos los dominicanos, tan excesivos en el recuerdo como en el olvido, tan faltos de ecuanimidad para el premio como para el castigo. Ninguna de nuestras calles recuerda, siquiera con una palabra, título o señal, al esforzado prelado que ha unido su nombre inseparablemente al nombre de Santo Domingo; y el hombre que puso todo su corazón y su vastísimo saber en defensa de nuestro tesoro espiritual y de nuestro decoro, no ha inspirado aun a la generación presente un solo artículo enaltecedor.

Ya he hablado de sus dos obras, las más notables de cuantas sobre los restos mortales de Colón han sido escritas, si se exceptúa el segundo folleto de Emiliano Tejera, publicada la una en 1879 en esta ciudad, contestando el *Informe* de Colmeiro y la A-

cademia; y la otra, escrita en italiano y publicada en Chieti, el año 1892, con el título de *Cristoforo Colombo e le sue ceneri*. Esta última obra está basada en la primera, pero es mucho más completa; se combate en ella a otros Colmeiros que justaron desde 1879 a 1892 "por la vulnerada honra de España", y es capital por la erudición y por la riqueza de datos, calidades que no excluyen la gala y realce de una delicada sobriedad. Prueba de nuestra incultura e indiferencia por las cosas relativas al espíritu que nos tocan más de cerca, es la falta de una traducción de esta obra (1) para ser publicada en primera edición castellana junto con una segunda edición de la *Contestación al Informe* de la Real Academia de la Historia, pues ambas obras son dignas de reproducción y tan eficaces para el esclarecimiento del hallazgo de los verdaderos restos del Gran Almirante como los dos folletos de Emiliano Tejera. Mucho debemos echar de menos, en nuestro lamentable atraso ético, los buenos tiempos de la sociedad *Amigos del País*, que fué postrera floración de un suelo que espiritualmente, después de libertado, era español todavía; de un pueblo de cuyo seno brotaron héroes como Sánchez, Mella, Santana, Imbert, Duvergé, Salcedo, Cabral y Luperón, y de cuyo puño volaban halcones como Meriño, Emiliano Tejera, Galvan y Salomé. Los actuales juegos florales, juegos propios de cortesanos y eunucos, y criadores de palomas, nunca han producido entre nosotros nada verdaderamente útil y notable, porque toda producción original y artística es imposible en ambiente de invernadero y a corto y alquilado plazo; las obras maestras del entendimiento, ya lo observa un comentador del gran Corneille a propósito de *Oedipe*, no pueden ser ordenadas como se ordena a un sastrero un traje, o una mesa a un carpintero.

"Travaillez a loisir, quelque ordre qui vous presse,
Et ne vous piquez point d'une folle vitesse".

Los institutos y personas generosas que gustan de promover las letras entre nosotros, deberían trocar esa caduca manera en

(1) De ella sólo he hallado una traducción del capítulo XX y último, hecha por el Dr. Federico Henríquez y Carvajal, y la cual está publicada junto con un juicio crítico en la revista *Letras y Ciencias* N° 13, del 10 de Septiembre de 1892. "Escrito en el idioma del Dante y de Cantú y de Amicis — dice el ilustre polígrafo dominicano; — razonado y lúcido, de docta erudición y valiosos datos y comprobadoras notas; de robusto fondo, como producto de la verdad, y de amena forma literaria, perfume de la estética; disertó, lógico, verídico, ocupará sin duda, puesto preeminente en la bibliografía histórico-colombina".



otra mas provechosa; y si no responden artistas creadores y ensayistas de mérito a su llamada, apadrinen con sus infructuosos premios actuales la traducción al castellano de obras cuya gestación requirió preparación lenta, reposo fecundo y término apropiado, como en toda creación, y cuyo sujeto nos interese incomparablemente, tales como **Cristoforo Colombo e le sue ceneri** por Cocchia, la **Description de la Partie Espagnole de l'Isle de Saint-Domingue**, por M. L. E. Moreau de Saint-Mery, el **Précis historique de la Partie de l'Est de Saint-Domingue** por Gilbert Guillemain y la **Histoire de l'Isle de Saint-Domingue** por Le Pers; así como la traducción al francés o al alemán de los folletos de Tejera y de otras obras nuestras.

Acaso no esté demás decir dos palabras biográficas sobre el insigne Arzobispo Cocchia. Nació Antonio Cocchia, Roque para el seráfico mundo capuchino, el 30 de Abril de 1830, en la aldea italiana de Cesinale. Al frente de su obra **Los Restos de Cristóbal Colón**, en dedicatoria conmovedora y lapidaria figuran los nombres de sus progenitores: "A la tierna memoria de Francisco Cocchia y de Rosario Vitale mis amantísimos padres, la última fallecida el 17 de Abril de este año (1879) mientras yo escribía las siguientes páginas para defender una tumba." A los 16 años de edad decidióse por la carrera eclesiástica, distinguiéndose en el Convento de Giffoni, cerca de Salerno, por su piedad y letras. Ya sacerdote, por "su fino gusto estético en la clásica literatura italiana y latina y su profundidad de juicio y de crítica en historia", a los 36 fue señalado para escribir la **Historia de las Misiones de los Capuchinos**. Para ello visitó casi todos los lugares donde estableció misiones la Orden de San Francisco. Constantinopla, Grecia, Siria, Mesopotamia, Armenia, la India, Brasil, Egipto, Chipre, Georgia, Rusia, Canadá...; y en Inglaterra y Bélgica y en las bibliotecas de París y Roma completó los materiales necesarios para dicha obra que es tenida como tesoro de erudición y de doctrina. Consagrado obispo de Oropo el 26 de Julio de 1874 y nombrado Vicario apostólico de esta arquidiócesis y Delegado Apostólico ante nuestra República y ante las de Haití y Venezuela, llegó el 19 de Septiembre siguiente a la ciudad de Santo Domingo. "Decir cuál fué la obra realizada en 1874 por el ilustre prelado, sería imposible", declara su panajirista y antiguo secretario en Santo Domingo, Monseñor Bernardino de Milia: "A la sola idea de que las revoluciones inutilizaban todo esfuerzo del poder eclesiástico local, se comprenderá el estupor del clero, de la población y del Gobierno

cuando en Diciembre de este mismo año, todos vieron, como por encanto, reconstituido el Capítulo Metropolitano, restablecido el Seminario con buen número de alumnos internos y poquitos externos; y además, decorado y reabierto el Palacio Arzobispal y proveída de nuevo de párrocos toda la parroquia". Durante la administración eclesiástica de Cocchia y gracias a su celo, ocurrió el descubrimiento de los restos de Cristóbal Colón. Algunos dominicanos, entre ellos el canónigo D. Carlos Nouel habíale manifestado, en los primeros tiempos de su residencia en el país, que se decía que los restos de Colón estaban aun en el presbiterio de la Catedral; y al llevarse a cabo las reparaciones de dicho templo por el canónigo Don F. X. Billini "con el permiso y la cooperación del prelado", éste, al ser encontrados el 14 de Mayo los restos de D. Luis Colón, cuya existencia en el presbiterio era de todos ignorada, se acordó de aquella vaga tradición y dijo al canónigo Billini, el 1° de Septiembre, que hiciera una averiguación al respecto, "movido al fin por un impulso interno. Las investigaciones principiaron el 8 de Septiembre, añade Emiliano Tejera. El día 9 se trabajó en la mañana con permiso del Sr. Obispo... Fue hallada una pequeña bóveda completamente vacía. El trabajo se dejó para el día siguiente, más con la esperanza de hallar algo relativo a D. Diego, que con la de encontrar los restos de Colón, que se supuso habían sido exhumados de la bóveda descubierta en ese día. El 10 se continuaron las excavaciones. Hoyóse en el espacio que hay entre la bóveda encontrada el día anterior y la pared lateral del Presbiterio y a poco se vieron señales de existir bóveda allí. Rompióse un pedazo de una piedra grande que se había descubierto en partes, y por el hoyo formado se vió que había en efecto una bóveda, y que en ella se encontraba un objeto que parecía una caja cuadrada". Esa caja encerraba los restos mortales del Descubridor de América. Fray Roque Cocchia anunció al mundo en una pastoral el precioso hallazgo: Cuba y España llamáronle impostor. El no se defendió; defendió la verdad en una obra que ha sido calificada de monumental. Nombrado arzobispo de Sirace por el papa León XIII, Monseñor Cocchia, "inmortal defensor de las verdaderas cenizas y de la verdadera tumba de Colón" permaneció entre nosotros hasta Abril de 1882; residió luego en el Brasil, y de allí regresó a Italia donde con el título de Arzobispo de Chieti falleció en 1898 después de trece años de glorioso episcopado.

(Continuará)

